



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA

Acta de la sesión EXTRAORDINARIA de PLENO

Día y hora de la reunión: 20 de SEPTIEMBRE de 2018, a las 20:00 horas

Lugar: SALÓN DE PLENOS

ASISTENTES:

PRESIDENTE

LATORRE RUIZ, JUAN

CONCEJALES

CORDON CORTES, ENCARNACION

RUIZ LARA, JUAN

CASADO SIERRA, LUCÍA

JAEN CAÑADAS, MANUEL ALBERTO

AGUILAR MONGE, JUANA

RAMIREZ GARCIA, JOAQUIN

PONS MADERO, ANTONIA

LACHICA CRIADO, FELIX

RUIZ GONZALEZ, MARIA BEATRIZ

PEREZ PROVENCIO, NICOLAS

SANCHEZ MARTINEZ, BONOSO LUIS

SECRETARIA

JIMENEZ PEDRAJAS, GEMMA MARIA

AUSENTES:

CONTRERAS CARMONA, ROSARIO (Ausencia con excusa)

Reunidos los asistentes en el SALÓN DE PLENOS en:

Primera Convocatoria

Segunda Convocatoria

a las 20:00 horas del día 20 de SEPTIEMBRE de 2018 se abre la sesión siguiendo el orden del día señalado, adoptándose por su correlativa enumeración los siguientes:

Antes de proceder al debate de los puntos del Orden del Día, y a propuesta del Sr. Alcalde, la Corporación Municipal guarda un minuto de silencio, en memoria de las víctimas de la violencia de género.

ACUERDOS

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior que tuvo lugar el día 30 de agosto de 2018, aprobándose por unanimidad.

2.- DAR CUENTA DE LA PROGRAMACIÓN DEL OTOÑO CULTURAL.-

A los solos efectos de que el Pleno de la Corporación tome conocimiento, se dio cuenta de la programación prevista para el otoño cultural, que en esta edición estará dedicado al Arte Contemporáneo. Toma la palabra el Concejal de Cultura, D. Manuel Alberto Jaén Cañadas, que hace una breve descripción de cada uno de los eventos previstos.

El Pleno quedó por enterado.

3.- DAR CUENTA DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA PISCINA MUNICIPAL.

A los solos efectos de que el Pleno tome conocimiento, y sus miembros puedan hacer aportaciones al respecto del mencionado proyecto, se dio cuenta de la propuesta de proyecto de reforma de la piscina municipal.

Expone el Sr. Alcalde, D. Juan Latorre Ruíz, los aspectos más significativos. No obstante, y debido a su importancia, una vez se encuentre finalizado el proyecto técnico que está siendo elaborado por una arquitecta externa a la Corporación, se procederá a su completo estudio y exposición.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, D. Nicolás, que pregunta cómo está previsto el acceso para minusválidos.

Responde el Sr. Alcalde que se van a llevar a cabo dos actuaciones, una sería hacer una rampa por la entrada de la Calle Conde del Prado, rampa de acceso permanente y con cierta inclinación, prevista para la entrada de vehículos como podría ser una ambulancia, y otra que sería hacer una pasarela de madera desde la entrada y que baje hasta el césped. Además, y tras el cambio de la normativa, ya no hay que hacer una rampa en el vaso de la piscina, sino que se instalará una silla que permita el acceso a la misma.

El Pleno se dio por enterado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la misma por orden de la Presidencia en ARJONA, a las 20:28 del día 20 de SEPTIEMBRE de 2018, de todo lo cual, yo, la Secretaria, dejo constancia. Doy fe.

LA SECRETARIA,

Fdo.: GEMMA M. JIMÉNEZ PEDRAJAS